

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Esparragalejo
Esparragalejo (Badajoz)**

Anuncio 1412/2025

"Exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024"

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2025, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio presupuestario 2024, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, durante los cuales, quienes se estimen interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no producirse reclamaciones, reparos u observaciones, el informe de la Comisión Especial de Cuentas se considerará definitivo, sin necesidad de nuevo informe.

En Esparragalejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Francisco José Pajuelo Sanchez.